

Guayaquil, Septiembre 27 de 2006

Señores Accionistas
TASITOL S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2005.

Dejo expresa constancia de que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa no dispone de personal alguno en relación de dependencia; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este año de actividades, se cumplió a cabalidad con las metas establecidas en el presupuesto. No se realizaron importantes inversiones en Activo Fijo, consistente, fundamentalmente en un vehículo por un monto de \$19.643,71 y equipos de computación por \$3.291,22.

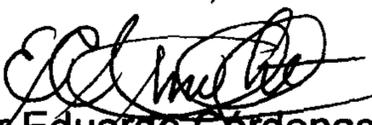
Para la adquisición del vehículo, se contrajo una obligación con el Banco del Austro, la cual se ha ido cancelando a lo largo del ejercicio, quedando, a diciembre del 2005, un saldo pendiente de \$9.317,52.

Durante el ejercicio 2005, se recibieron aportes de accionistas por \$10.876,41. Estos valores fueron utilizados, principalmente, para la adquisición de activos fijos.

En cuanto a los resultados, durante el año 2004 se generaron ingresos por \$64.721,22. Los gastos ascendieron \$65.186,89. Esto provocó una pérdida de \$465,67.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Sr. Eduardo Cardenas L.
Gerente General

